



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2022
VERTIENTE PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OFICIO DE SOLICITUD Y COMPROMISO

(En hoja membretada del gobierno local)

Oficio No.____

Fecha: ____.

Asunto: Oficio de Solicitud y Compromiso

DIRECTOR (A) GENERAL DE DESARROLLO URBANO, SUELO Y VIVIENDA

PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), para el ejercicio fiscal 2022 me permito enviarle la presente solicitud de acceso a los recursos del Programa, en la vertiente **Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial**, modalidad _____ (seleccionar una de las modalidades establecidas en el Título I, Capítulo IV, numeral 4.3 y Capítulo VIII numeral 8.1, y colocar el nombre completo).

El objetivo es _____ (Elaborar o Actualizar) el (o los) _____ (Plan o Programa) _____ (Regional, Estatal, Metropolitano, Municipal o centro de población) de _____ (Región, Estado, Zona Metropolitana, Municipio o Centro Urbano), apegándose a lo establecido en la Convocatoria y en los términos de referencia publicados en la página oficial de la SEDATU.

El Gobierno del _____ (Instancia Solicitante) se compromete a notificar al Área Responsable de la Vertiente, sobre la publicación del proyecto autorizado en medios locales de difusión (Gaceta o Periódico Oficial) y entregar a la SEDATU el documento técnico y la cartografía completa en formato editable de acuerdo con lo estipulado en el 8.11 Control y seguimiento, de las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, ejercicio fiscal 2022. Se reitera el compromiso de establecer los mecanismos que permitan proceder a su instrumentación de conformidad con la normatividad técnica y jurídica del Estado, impulsando la ejecución de los proyectos, estrategias y acciones que se deriven del mismo. En caso de incumplir a lo anterior, el gobierno local al que represento se sujetará a las sanciones establecidas en las Reglas de Operación y en la normatividad aplicable.

Asimismo, manifiesto que bajo protesta de decir verdad que para la ejecución del proyecto que se propone, no se duplican recursos federales de otros apoyos para el mismo concepto.

Para tales efectos tengo a bien designar como responsable administrativo del proyecto a

Nombre:	
Cargo:	
RFC:	CURP:
Teléfono(s):	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Av. Nuevo León, No. 210, Hipódromo, C.P. 06100 Cuahtémoc, Ciudad de México www.gob.mx/sedatu





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2022

VERTIENTE PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Correo(s) Electrónico(s):

Y como responsable técnico a:

Nombre:	
Cargo:	
RFC:	CURP:
Teléfono(s):	
Correo(s) Electrónico(s):	

Por lo anterior, me permito manifestar atentamente y bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en el presente oficio, así como en la documentación anexa proporcionada y en el Dictamen de no existencia, es verídica y auténtica; siendo responsabilidad del suscrito responder por los mismos ante cualquier autoridad administrativa o judicial que así lo requiera.

Anexo copia de mi nombramiento y de mi identificación oficial, así como de los funcionarios públicos designados como representantes.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

(Firma Instancia Solicitante)

(Sello de la Dependencia)

**Secretario de Desarrollo Urbano Estatal u Homólogo
Presidente Municipal u Homólogo
Director General de Instituto de Planeación u Homólogo**

Solicitudes para las modalidades “Planeación Regional” y “Planeación y Ordenamiento Metropolitano” (Proyectos Interestatales) deberán nombrar representantes (técnicos y administrativos) y deberá firmarse por de cada una de las entidades federativas que conforman la zona de estudio.

C.c.p. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, SEDATU.

En el caso de los gobiernos municipales colocar copia al (a) Sindico (a) y Secretario (a) del Ayuntamiento.

En el caso del gobierno estatal si no lo firma el gobernador colocar copia

En el caso de las zonas metropolitanas colocar copia a los gobiernos locales que la integran

En el caso de la modalidad regional colocar a los gobiernos estatales que la integran

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Av. Nuevo León, No. 210, Hipódromo, C.P. 06100 Cuahtémoc, Ciudad de México www.gob.mx/sedatu

